

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**28354** VALENCIA.

D. Jorge Victor Iglesias de Baya, Secretario Judicial en funciones del Juzgado de lo Mercantil num. uno de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado en autos de Concurso de Acreedores núm. 894/2009 se ha dictado en esta fecha auto de declaración de concurso de acreedores de la mercantil Safor Guia SL, con CIF nº B-97165930, y domicilio en Gandia (Valencia), C/ Salelles núm. 2-1º, habiendose acordado la intervención de las operaciones del deudor y habiendose nombrado administrador concursal.

Se llama a los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación de este edicto puedan comunicar sus créditos.

Valencia, 27 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090060455-1